

## 20 pueblos más, conquistados. El enemigo sufre considerable número de bajas

### Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 12 de abril de 1938. II Año Triunfal.

#### 20 pueblos más, conquistados

En el día de ayer, fuerzas del Cuerpo de Ejército de Galicia rechazaron los contraataques con que el enemigo intentó oponerse a la rectificación llevada a cabo a vanguardia de nuestra línea. Solamente delante de la posición de La Gralla quedaron abandonados más de cien cadáveres rojos con su armamento. También ayer, tropas navarras ocuparon los pueblos de Gerry de la Sai, Peramea, Endiny y Sort.

En el día de hoy ha continuado el avance de las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Navarra para reducir a núcleos enemigos que se mantenían en las estribaciones de los Pirineos y en los altos valles del Ara, Cínca y Esera, y después de vencer fuerte resistencia han conquistado las alturas de Santa Marina, Sierra Bolave, vértice Cornuelli, alturas de La Collada, las alturas y pueblos de Sasé, Cajot, Burbasé, Yela, Castellar, Samolú, San Felices, Giral, Merly, Egea, Aguas Caldas, Lierp, Gabás y Bisaurri.

En el Noguera Pallaresa, se ocupó Arén.

En todo el frente de la cabeza del puente de Balaguer, defendido por fuerzas de Aragón, ha atacado violentamente el enemigo, apoyado por veinte carros rusos, lanzando repetidas veces su infantería, que fué destruida y obligada a retroceder con enormes pérdidas de hombres y de material.

Se han hecho varios centenares de prisioneros.

Algunos intentos contra posiciones del cuerpo marroquí fueron también violentamente rechazados.

A la hora de dar el Parte, no se conocen exactamente las posiciones alcanzadas en su avance por el cuerpo de ejército de Galicia.

Salamanca 12 de abril de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### La ofensiva del Sur del Ebro

Mientras las bravas fuerzas de Navarra han continuado hoy su avance inverosímil por las estribaciones del Pirineo, atacando, cota tras cota, alturas que oscilan entre los 2.000 y los 3.000 metros, y venciendo entre la nieve, la dura resistencia del enemigo, otras unidades de estas mismas fuerzas han conquistado, como de costumbre, una veintena de pueblos, porque la gente de Solchaga es así y no se conforma con menos de eso.

Más abajo, las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Aragón, han sufrido repetidos ataques por el sector de Balaguer a nuestras posiciones últimamente conquistadas, y se ha registrado eso que yo llamo la mejor victoria, que no consiste sólo en ocupar poblaciones sino en castigar durísimamente al enemigo y hoy los de Aragón han aplastado magníficamente a las unidades, que, insistentemente les atacaban, haciéndoles cerca de 500 prisioneros, cogiéndoles gran cantidad de material de guerra y, sobre todo, obligando al enemigo a dejar el campo lleno de cadáveres. No puedo decir sino que a última hora de la tarde los que habían enterrado nuestras fuerzas pasaban de seiscientos.

Las fuerzas de nuestro dispositivo derecho, después de un breve y muy relativo descanso, en estos dos últimos días, hoy han reanudado su marcha hacia el mar con el ímpetu acostumbrado y con la victoria por compañera en todos sus pasos. Ha sido el día de hoy una jornada en este sector de altísimo provecho, pero una prudencia conveniente a los días de reanudación de avance—que este cronista está más obligado a guardar que ningún otro—me veda marcar los objetivos logrados. Lo fueron todos los previstos, porque, como siempre vamos donde queremos y no hay fuerza humana que ataje nuestros pasos cuando dicen los jefes: adelante.

El fruto de esta gran victoria de hoy por este sector, se plasmará mañana, pasado, o días siguientes a esta gran acción guerrera. Yo solo he de decir que esta fecha ha sido de victoria grande, rotunda; que hemos avanzado unos doce kilómetros en dirección del mar y que se han renovado los laureles de nuestras fuerzas batiendo al enemigo en su vano empeño de resistir a nuestro empuje.

Mientras llega el momento de poder precisar esta victoria, quiero hoy comentar algunas observaciones recogidas en mi constante ir y venir por los pueblos de la región catalana recientemente conquistados por nuestros soldados.

Por ejemplo, es desde luego un hecho incontrovertible que estos pueblos han sufrido la guerra mucho menos que los de las provincias de Teruel o Zaragoza, por ejemplo. Las destrucciones que llevan los rojos en Cataluña, se limitan a fábricas, iglesias y, desde luego—eso no hay que decirlo—los puentes y alcantarillas de carreteras y vías férreas. Pero las poblaciones en sí ofrecen menos huellas dolorosas del paso de los rojos. No hay en toda esta región esos espectáculos de fos

pueblos enteramente devastados; no se ven con tanta frecuencia como en Aragón esas casas incendiadas o edificios volados por la dinamita. Por otra parte se da el caso singular de que en esos pueblos no se llega a sentir intensamente el hambre como se siente en Madrid, en Barcelona y en Valencia. Y es muy frecuente encontrar en las casas de los pueblos catalanes vino en abundancia, huevos, gallinas y hasta carne en conserva a más de gran cantidad de legumbres.

Se ve que las requisas de alimentos nos han sido ejecutadas con rigor. El gobierno sólo podía disponer de las existencias de las fábricas y almacenes como los de azúcar, trigo, etc., de las cantidades acumuladas eran tales que no se prestaban a ser escondidas fácilmente, ni mucho menos a negar su existencia. Pero los campesinos catalanes, los pequeños agricultores, en sus casas o en masías guardaban tranquilamente no sólo lo preciso para su vida y la de sus familias, sino incluso reservas que superaban a esas necesidades.

El campo, por otro lado, está perfectamente cultivado. Se ha sembrado bastante, las vides están podadas y abundan los rebaños de ovejas de 500 cabezas para arriba. Todo ello denota que no carecían de brazos para el campo y para el cuidado del ganado, por la sencilla razón de que seguramente no se toleraban en Cataluña las levadas que en otras zonas han realizado los gobiernos marxistas.

El secreto de ello estriba en la existencia de dos poderes no conjuntados, o hasta, si se quiere, antagónicos. Antagónicos en Cataluña. El del gobierno Prieto-Negrín, gobierno central, y el de Companys, o gobierno catalán. Y desde luego, también se acusa la pujanza de este último en que puede seguir haciendo política porque no pierde terreno ni autoridad, resistiéndose a las órdenes del gobierno central y protegiendo de una manera descarada a los catalanes.

Es una jugada de Companys que explica en cierto modo, la salida precipitada de Prieto del poder. Sin duda éste, comprendiendo cómo los catalanes le estaban mirando el terreno y hasta burlaban sus órdenes, y como su natural es la soberbia, decidió no sufrir por más tiempo.

La mala que esta política pro-reccionista no alcanza a las ciudades y que en Barcelona el hambre crece por momentos y cada día se paraliza más y más su vida. Allí ha fracasado la maniobra de Companys y es posible que no tarden los suyos en pedirle estrecha cuenta, porque los «noys» de las Ramblas están ya hartos de hambre, como lo demuestra el que al llegar nuestras fuerzas liberadoras dan cada grito de «Viva España!» y «Viva Franco!» como no sería capaz de darlos el más entusiasta español de la España liberada.

EL TEBIB ARRUMI.

LEA USTED SIEMPRE  
EL CASTELLANO

### La política francesa

#### Por 576 votos contra 5 se aprueba la declaración ministerial

LO QUE ES LA DECLARACION MINISTERIAL

París.—La declaración ministerial, aprobada en el Consejo de ministros celebrado ayer mañana, para ser leída en la Cámara de diputados y en el Senado, dice, entre otras cosas, lo siguiente: «El nuevo Gobierno se encuentra decidido a defender en todas partes los intereses de Francia y la integridad del Imperio francés, sin renunciar por ello a mantener los principios que son, a su juicio, fundamento de la paz. El Gobierno no tolerará en modo alguno la menor amenaza en lo que se refiere a las comunicaciones de Francia con sus colonias, ni permitirá tampoco que influencias extranjeras, o agitaciones provocadas por extranjeros inaseables, puedan poner en peligro la integridad de las decisiones pacíficas de Francia».

Agrega la declaración que es indispensable en la actualidad concentrar todas las energías nacionales y hacer más estrechas y eficaces las amistades internacionales de Francia, con objeto de hacer resaltar la fidelidad de este país a los pactos y tratados y de poder intervenir y participar con utilidad en toda clase de negociaciones justificadas.

Francia—añade el documento—desea la paz con todos los pueblos, sin tener en cuenta las diferencias de regímenes y a cuyo fenderán todos sus esfuerzos.

SE APRUEBA EN LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

París.—El jefe del Gobierno, señor Daladier, leyó ayer tarde en la Cámara la declaración ministerial que fué aprobada, en la votación que tuvo lugar a continuación, por 576 votos contra 5. Acto seguido se levantó la sesión, para continuarla a las diez de la noche, para discutir la ley de plenos poderes al Gobierno.

La declaración ministerial, leída por el señor Daladier en la Cámara, fué vivamente aplaudida por los radicales socialistas y los elementos de la derecha, mostrándose, en cambio, muy reservados los socialistas y la extrema izquierda.

El señor Daladier declaró acto seguido que estaba dispuesto a contestar a las interpelaciones que pudieran formularse. Esta invitación fué atendida solamente por el diputado moderado señor Pezet, que expresó su contradicción ante el hecho de que no existiera en Francia el Ministerio de Propaganda.

El jefe del Gobierno hizo brevemente uso de la palabra, declarando que no se proponía en modo alguno quebrantar la mayoría de las Cámaras; pero que, en su opinión, debía ser amplia

na la base en que se apoya el actual Gobierno».

A continuación fué votada, con el resultado conocido, la resolución, aprobando las declaraciones del Gobierno. Los socialistas y comunistas hicieron oír que no podían determinar por anticipado la actitud que observarían con respecto al Gabinete.

A demanda de los socialistas, se suspendió la sesión para continuarla por la noche, a las diez.

LOS PLENOS PODERES

París.—A las doce y media se reanudó la sesión en la Cámara solicitando el Gobierno la inmediata discusión del proyecto de plenos poderes.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos Flandin, el cual manifestó que votaría en favor del nuevo Gobierno y que esperaba que el país respondería al llamamiento de éste en favor del empréstito de defensa nacional.

Por los comunistas habló Gressa, diciendo que votarían también el proyecto a pesar de estar disconformes con él, para servir los intereses del Frente Popular.

A la una y media de la madrugada continuaba la sesión, dándose por segura la aprobación del proyecto por fuerte mayoría.

En la Cámara habló por los socialistas Souin, cuyo discurso se dedicó a encomiar la labor de Blum, atacando al Senado en forma tan violenta que obligó al presidente de aquélla a llamar al orden al orador, que fué fuertemente abucheado por la mayoría de los diputados.

A la una y media terminó la discusión, subiendo a la tribuna seguidamente el ministro de Hacienda para desarrollar el proyecto, exponiéndolo en términos semejantes a como lo hizo ante la Comisión de Hacienda en la sesión de la tarde.

A las dos de la madrugada continuaba la sesión en un ambiente completamente favorable para el Gobierno.

SE APRUEBA LA LEY DE PLENOS PODERES.

París.—Después de hablar en la Cámara de los diputados el ministro de Hacienda sobre la concesión de plenos poderes al Gobierno, se puso a votación la ley, aprobándose por 508 votos contra doce.

La sesión terminó a altas horas de la madrugada y se reanuda esta tarde a las siete.

ellas nuestro ilustre Prelado los Santos Oleos.

Desde el año 1772 hasta la fecha todos los Arzobispos que se han sucedido en Burgos han consagrado los Santos Oleos, en las referidas ánforas casi sin interrupción.

GUILLERMO AVILA.

GOBIERNO CIVIL

—(6)—

### Hermoso rasgo

Don Anastasio Montero, vecino de esta Capital, ha ingresado en este Gobierno Civil, con destino a Frenes y Hospitales, en memoria de su hijo Gerardo Montero Benito, muerto gloriosamente en el frente, la cantidad de 766,34 pesetas, cantidad que su citado hijo tenía en la Caja de Ahorros Municipal.

### Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular resolviendo que en los casos de reuniones organizadas en territorio español por los Fascios Italianos, se estime como requisito suficiente para su celebración, la notificación previa del Cónsul Italiano a las autoridades locales competentes, quedando exentas tales reuniones de la exigencia de permiso expreso del Ministerio del Interior, si no intervienen oradores de nacionalidad española.

Industria de la producción de Pielles y Cueros.—Circular concediendo fijo a la Central Sindicalista (Sindicato de Cueros y Pielles) de Burgos, la exclusividad para las operaciones de recogida, administración y distribución de las pieles y cueros de ganado bovino en toda la provincia de Burgos.

Delegación provincial de Trabajo.—Circular de interés para industriales y comerciantes en general, acerca de la recuperación de horas no trabajadas durante los días de Jueves y Viernes Santos.

Providencias judiciales y anuncios.

## La Justicia en la zona roja

Para nadie es ya un secreto, cómo se entiende y cómo se administra la justicia en la anti-España. Al cabo de muchos meses de revolución y de guerra, el marxismo no ha modificado sus procedimientos, como no sea para agravarlos. Ningún propósito de enmienda logró animarlo, ni sus propios crímenes le inspiraron una variación de conducta. El ministro, digamos, de Justicia, del anterior Gabinete Negrín, hizo, en 26 de marzo último, ciertas declaraciones refiriéndose a un decreto por el que se estructura el funcionamiento de los Tribunales. Y dijo: «Este es un paso más que da el Gobierno hacia la normalización de la vida judicial. También es nuestro propósito reformar la Administración de Justicia, en el sentido de que todos los delitos de auxilio a la rebelión, complicidad en la insurrección, espionaje, alta traición y derrocamiento, sean vistos, sin término de tiempo, por los Tribunales competentes, para no crear dificultades en la imposición de las penas». La «Radio Asociación» de Cataluña, comunicaba a la una y treinta de la tarde del 31 de marzo, la siguiente noticia: «Valencia.—Todos los juicios anunciados para este día, han sido suspendidos hasta nuevo aviso, por haber publicado la «Gaceta» de la República una orden, en la que se dispone que los juicios por espionaje, traición, derrocamiento y desafección al régimen, sean fallados por los Tribunales populares.» Según puede apreciar el lector, a los pocos días de declarar un ministro que iba a reformarse la Administración de Justicia, se ordenaba la suspensión de los juicios, sustrayéndolos a los Tribunales competentes para entregarlos a los populares. No es que esté muy bien la Magistratura de carrera dentro de la República, en primer término, porque la República la secuestró, y, en segundo lugar, porque ¡ay, de los magistrados que pretenden obrar con arreglo a la ley y a su conciencia! Lo mejor era, sin duda, desentenderse de este mínimo de garantía y poner todos los resortes justicieros en manos de los Tribunales populares, hechura del marxismo, instrumento de las más atroces venganzas políticas y negación de toda legalidad y de todo criterio justo. Surge la crisis del Gobierno ambulante, y se encarga de la cartera de Justicia el tristemente célebre González Peña, quien, en el acto de su toma de posesión, pronunció estas palabras: «Yo he conocido el dolor de haber sido condenado a muerte. Haré todo lo posible por ser

justo.» Después en el mismo discurso aludió a su condena como autor de un delito de robo con fractura de la caja fuerte de la sucursal del Banco de España en Oviedo. Si la justicia republicana es un sarcasmo, mayor sarcasmo es todavía que se nombra su administrador supremo a un desvalijador de Bancos, que tuvo cuentas pendientes con la misma justicia republicana, por las que se le condenó a la última pena. Pobre idea se formará en el Extranjero sobre la España roja cuando se sepa que el mayor timbre de gloria del ministro de Justicia es el habersele condenado por ladrón. De seguro que González Peña seguirá, si le es posible saltando Bancos. Y éste mismo delincuente se dedicará, a la vez, a imponer la justicia en nombre de la República. Con esto se dice todo, y, sólo por esto, puede calificarse de deshonroso al Gobierno rojo apenas nacido.

Su elevado porcentaje en vitaminas y principios nutritivos, explica la maravillosa eficacia para el outfit de

### 'Hesperin'

La orema que detiene al Tiempo! Ptas. 8'00.—Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECTOS

#### Un cuantioso donativo para AUXILIO SOCIAL

Un grupo de alemanes ha hecho entrega al Generalísimo de 150.000 pesetas destinadas al «Auxilio Social».

El señor Serrano Suñer en nombre del Caudillo ha hecho entrega en la tarde de ayer de dicha cantidad a Mercedes Sanz Bachiller, delegada nacional de «Auxilio Social», y ha agra decido a este grupo de alemanes, el rasgo generoso de su ofrecimiento, tan como Ministro de Beneficencia como por la Palange Española Tradicionalista y de las JONS, uno de cuyos servicios más interesantes y de mayor rendimiento, es este de «Auxilio Social» para el que han sido destinadas las 150.000 pesetas de donativo. —(Agencia ERE.)



### La jornada es dura

y exige del hombre de trabajo un perfecto dominio de sus nervios. El que sepa mantener sus fuerzas en perfecto equilibrio durante el trabajo, evitando los dolores que atormentan nuestro cuerpo, disfruta doblemente de la vida. Recuerde a tiempo la

## Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO



Solemnes cultos de Semana Santa

CATEDRALES.—Jueves Santo. A las nueve: Horas menores (semitonadas). A las nueve y media: Misa pontifical con asistencia de Autoridades.—Kyrie y Gloria.—A cuatro voces, G. Ravanello, Credo, etc., Gregoriano. Consagración de los Santos Oleos. Procesión al monumento. Motete «Domine Jesu».—A cuatro voces, Salazar (S. XVII). Vísperas (semitonadas). A las tres de la tarde: Mandato, Lavatorio de los pies. Sermón por el M. I. Sr. Magistral. Completas, Maitines y Laudes, Canto Gregoriano. Lamentaciones 1.ª y 2.ª (sochantres), Canto español (S. XIII). Responsorio 1.ª.—A cuatro voces, Pastrana. Lamentación 3.ª.—A cuatro voces, M. Haller. Responsorio 4.ª y 7.ª.—A cuatro voces, T. L. de Victoria. Antífona «Christus factus».—A cuatro voces, ídem. Salmo «Miserere».—A cuatro voces, VIERNES SANTO A las seis: Sermón de Pasión por don Pedro Mingo Estecha. A las nueve y media: Horas menores (semitonadas). A las diez: Oficios Pontificales. «Ad Misam praesantificatorum», Canto Gregoriano. «Pasos» (turba).—A cuatro voces: T. L. de Victoria. Improperios y Vexilla, Canto Gregoriano. Vísperas (semitonadas). A las tres y media de la tarde: Completas, Maitines y Laudes, Canto Gregoriano. Responsorio 1.ª.—A cuatro voces, Pastrana. Lamentación 3.ª.—A cuatro voces, M. Haller. Responsorio 4.ª y 7.ª.—A cuatro voces, T. L. de Victoria. Salmo «Miserere».—A cuatro voces, Contini. SANTIAGO.—La Hermandad del Santo Entierro celebrará la fiesta de la Soledad de María, a las tres de la tarde de Viernes Santo, rezándose el Santo Rosario y al final se cantará Salve solemne. SAN LESMES.—Jueves Santo. Desde las primeras horas de la mañana se distribuirá el Pan de los Angeles a cuantos fieles lo deseen. A las diez, misa solemne y procesión al Monumento. Desde las once hasta las tres, harán la visita al Monumento los diversos Coros de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario y Congregación de la Doctrina Cristiana; y de tres a cinco de la tarde, las Asociaciones de Acción Católica «Grupo Parroquial de Señoras, Juventudes Femeninas y Aspirante y Juventudes Masculinas, bajo la dirección de sus Presidentes. Solemne Hora Santa, por la tarde, de siete y media a ocho y media, la dirigirá el R. P. Amancio Abillos, de la Sociedad de María. Viernes Santo. A las ocho, Divinos Oficios y Misa Praesantificatorum. A las doce, piadoso ejercicio de las Siete Palabras de Cristo Señor Nuestro, en la Cruz, a cargo del elocuente orador R. P. Epifanio Morán, de la Congregación del Santísimo Redentor. Distinguidos Profesores de Música y el Coro Parroquial de Juventudes interpretarán, con acompañamiento de órgano, varias composiciones, entre una y otra «Palabra». Confederación de Mujeres Católicas.—La Hora Santa por dicha Confederación tendrá lugar el Jueves Santo de cuatro a cuatro y media. SAN OIL.—Jueves Santo. A las diez Misa solemne, procesión y reserva del Santísimo. Por la tarde, a las cinco, Maitines y Laudes, a continuación Vía Crucis. Por la noche, a las once, salida y constitución de la Vigilia de la Adoración Nocturna y a continuación solemne Vía Crucis, cantado por el coro de las J. F. de Acción Católica y adoración de las cinco llagas, por las necesidades de España. Viernes Santo. A las nueve Divinos Oficios, procesión con el Santísimo y Misa Praesantificatorum. SAN LORENZO.—A las ocho de la tarde, misión cuaresmal para caballeros. Las pláticas a cargo del M. I. Sr. Magistral y del Dr. don Bernardo Alonso, Profesor de Derecho Canónico. A continuación, solemne Vía Crucis. SAN LORENZO.—Jueves Santo: Por la mañana a las diez, los divinos oficios; misa solemne y procesión con el Santísimo al Monumento.

De siete a ocho de la noche Hora Santa ante el Monumento, que lo dirigirá el R. P. Scrapio Leturia, S. J. Viernes Santo. A las ocho de la mañana oficios de Viernes SSanto. A las doce se tendrá el ejercicio de las «Siete Palabras», que las predicará el R. P. Manuel Vergés, S. J. A continuación tendrá lugar el Vía-Crucis solemne. La Schola Cantorum de la Juventud Obrera, interpretará varias composiciones. SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Jueves Santo. Desde las seis de la mañana hasta las diez, cada 15 minutos se distribuirá la Sagrada Comunión a los feligreses para el Cumplimiento Pascual y se oírán confesiones. A las diez Misa solemne, cantada por el Coro Parroquial, y procesión del Santísimo al Monumento. A las cinco de la tarde, Maitines y Laudes. Desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche la Confederación de mujeres y jóvenes A. C. y las distintas Asociaciones parroquiales harán vela ante el Santísimo Sacramento. Viernes Santo. A las ocho y media los oficios divinos y adoración de la Cruz. Por la tarde, a las cuatro y media, solemnisísima función de Soledad, organizada por Acción Católica Femenina, en la que predicará el elocuente orador M. I. Sr. D. Félix Arrarás, Canónigo Magistral de la S. I. B. M., el coro cantará a dos voces el «Stabat Mater» y otros cánticos litúrgicos. A continuación el piadoso ejercicio del Vía-Crucis. SANTA AGUEDA.—Jueves Santo. La Misa solemne y procesión al Monumento a las diez. Por la tarde, a las cinco, los Maitines. Viernes Santo. Los oficios divinos, a las nueve. CARMEN.—Jueves Santo. Por la mañana, a las diez, misa solemne y procesión con el Santísimo al Monumento. Por la tarde, a las ocho, visita al Santísimo y santo rosario. Viernes Santo. A las siete de la mañana, Vía-Crucis cantado y a las ocho, los oficios. Por la tarde, a las ocho, rosario y ejercicio a la Dolorosa. MERCED.—Jueves Santo. Desde las seis hasta las ocho, se distribuirá la Sagrada Comunión cada media hora. A las ocho los oficios divinos, Misa solemne y procesión. Viernes Santo. A las ocho oficios divinos. A las doce se tendrá el ejercicio de las «Siete Palabras», que las predicará el R. P. Manuel Vergés S. J. A continuación tendrá lugar el Vía-Crucis solemne. RELIGIOSAS ESCLAVAS.—Jueves Santo. A las nueve, misa solemne. A las ocho y media de la noche ejercicio de la «Hora Santa», por el R. Padre Aurelio Calzada, S. J. Viernes Santo. A las nueve oficios. A las dos, ejercicio de las «Siete Palabras», por el R. P. Gaspar González Platado, S. J., terminado el ejercicio se dará a besar el Lignum Crucis y se rezará el Vía-Crucis. Por la tarde, a las seis, maitines cantados. Viernes Santo. A las siete de la mañana, Vía-Crucis, a las nueve, divinos oficios. SIERVAS DE JESUS.—Jueves Santo: A las siete de la mañana comunión general precedida de una plática por don Bernardo Alonso, capellán de la Comunidad. A las nueve los Santos Oficios. Viernes Santo: A las ocho los Santos Oficios. SEMINARIO DE MISIONES.—Jueves Santo. A las ocho, misa y procesión al Monumento. A las siete de la tarde, Maitines cantados. Viernes Santo. Los oficios de la mañana, a las siete y media. SALESAS.—Jueves Santo. A las nueve los divinos oficios. A las dos de la tarde Mandato y de ocho a nueve el ejercicio de la Hora Santa, por el R. P. Eduardo Oómez, del Corazón de María, intermedios, motetes y a la terminación solemne Miserere. Viernes Santo. A las ocho y media oficios. Por la tarde, a las dos y media la Guardia de Honor ofrecerá el ejercicio de las «Siete Palabras», con intermedios musicales y cánticos. El «Sermón de la Lanzada» a cargo del mismo Reverendo Padre. TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Los Jueves Eucarísticos en el día de su fiesta

Si todos los jueves del año ofreciéramos nuestras comuniones conmemorando la Sagrada Eucaristía, de una manera especial hemos de conmemorar este jueves, que es «El día del amor», el día de la Eucaristía. En este día memorable asistimos todos invitando a las Asociaciones Eucarísticas y devotos del Santísimo Sacramento a la misa y comunión general que se celebrarán mañana a las ocho, en la Iglesia de Venerables y asimismo a la solemne Hora Santa que tendrá lugar en la S. I. C. B. M., de siete a ocho de la tarde, estando encargado de la oración sagrada el R. P. Damían Janariz, Misionero del Corazón de María; durante todo el día en Venerables se velará al Santísimo por coros y Horas Santas, que se ofrecerán en gratitud y súplica por nuestra amada España. Pidamos a nuestra Reina y Madre la Santísima Virgen del Pilar, presente en este día nuestros ruegos a su Santísimo Hijo y pronto podamos conseguir el Reino de Jesús Eucaristía; la paz del mundo y muy en especial, en nuestra amadísima Patria. P. L.

Ultimos donativos recibidos en el Palacio de Capitanía con destino a los Hospitales (Obra católica de asistencia al herido)

- PARA LA OBRA. Señora viuda de Martínez Mata, 50 pesetas. Idem ídem de Luis de Pablo, una caja de botellas de coñac. Don Dionisio Navares, 100 pesetas. HECHOS POR LA OBRA. Al Hospital del Gran Hotel de Santander, que cuenta con poquísimos recursos y a ruego de la Junta de señoras que abnegadamente trabajan en él 159 prendas. A varios heridos del Hospital militar que lo solicitaron, 68 prendas. A muchachos que iban o venían del frente evacuados de zona roja, etc., 82 prendas. Al Hospital de San José, 18 pares de alpargatas. Se ha hecho un donativo de 70 jerseys, de punto, de color azul y los flechados. Al Hospital de Oña, el día 6, 759 prendas y 540 cajetillas de cigarrillos y dos tomos de la revista «Blanco y Negro». A unos frentes de guerra, por medio del Excmo. Sr. Conde de Vallellano, 12 cajas de botellas de coñac, 150 pares de calcetines y 50 jerseys. BENEFAENCIA. A cinco presidentes de la Conferencia de San Vicente de Paúl, 30 mantas y 56 toquillas y bufandas. Al pueblo de Villayuda, 85 prendas de abrigo. Idem a Salas de Bureba, 60 mantas. A otro pueblo donde ya se había llevado ropa, 45 prendas. A una familia, 18 prendas. A ídem, 26. A ídem, 17. A ídem, 27. A ídem, 17. A ídem 19. (Todo ello desde la publicación de la última lista). TABACO. Se han repartido 850 cajetillas, (desde la publicación de la última lista, 4 de abril del corriente). LIBROS. Se han enviado varias novelas, etc., al Hospital de San José. Siguen las señoras y señoritas de Burgos y pueblos cercanos confeccionando primorosos jerseys con la lana que les facilita la Obra Católica de Asistencia al Herido. Sirvan estas líneas para nueva demostración de nuestro agradecimiento. Asimismo se lo manifestamos a las señoras y señoritas de los talleres de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, acertadamente dirigidos por la señora de Martínez de Velasco, que trabajan con celo para la Obra Católica de Asistencia al Herido, confeccionando cazadoras, pijamas, jerseys, etc., con el mayor esmero. Gracias una vez más en nuestro nombre y en el de nuestros valientes soldados. Burgos 11 de abril de 1938.—Segundo año triunfal.—La presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, Carmen Gómez Sevilla de López Pinto.

Viuda de Ignacio Palacios ofrece

SIDRA ASTURIANA, natural, superior (en berriles de 100 litros) SIDRA CHAMPAGNE (en cajas de 12/1 y 24/2 botellas). CHAMPAGNE «SAN REMIS» y JUGO DE MANZANA sin alcohol «Most-Mingán» (el alimento ideal para enfermos y convalecientes y el complemento indispensable de todo régimen dietético). Cuatro excelentes productos de bebida agradabilísima a precios de fábrica por haber sido concedida a esta casa la venta exclusiva para toda la provincia. CONSULTENOS, QUE HA DE INTERESARLE porque se han establecido sus mismos descuentos por consumo anual. Nuestros apreciables clientes llenen la gran ventaja de que no necesitan recargarse de existencias, pues pueden disponer al momento del artículo, haciendo sus pedidos a este Depósito de Burgos (Merced, 12. Teléfono 2208) Ya hemos recibido las primeras remesas

Información general

La situación de Barcelona se agrava

Bayona.—Se agrava de día en día la situación de Barcelona. Ayer mañana, la policía detuvo en Rambla de Barcelona a 25 personas que decían en voz alta que la situación era desesperada. Inmediatamente, las 25 personas fueron llevadas a un campo de las afueras y sin juzgarles lo más mínimo fueron pasadas por las armas. Cataluña vive bajo el terror. La R. A. I. es dueña de la calle. No hay en Barcelona ni carbón, ni agua, ni luz. La circulación está prohibida desde las diez de la noche. El «presidente» Azaña y algunos ministros han decidido en vista de esto, instalarse en Alicante. Los restantes miembros del «Gobierno» seguirán provisionalmente en Barcelona. Los dirigentes no se reatan en afirmar que la «partida está perdida».

El aspecto de Madrid

París.—Al diario «Le Temps» transmiten desde Madrid la siguiente información: «Desde hace mucho tiempo, Madrid no había presentado un aspecto tan lúgubre. Sus calles, sus cafés y sus cinemas, hasta el presente llenos de militares y milicianos aparecen ahora desiertos; todos los que se encuentran con licencia y los oficiales han respondido a la orden dada por el presidente del Consejo de incorporar a sus cuerpos respectivos. El raro a su vez, en el que se hallan situados la mayor parte de los espectáculos y cafés, han perdido, por lo tanto, su fisonomía habitual, de alegría y animación. La circulación de coches también se ha restringido enormemente, ya que la inmensa mayoría de los vehículos han sido requisados estos últimos días para el transporte de material y elementos de guerra».

La nota de Inglaterra sobre Etiopía

Londres.—El texto de la nota enviada por el Gobierno británico a la Secretaría General de la Sociedad de Naciones pidiendo la inclusión en el orden del día de la sesión del 9 de mayo, del asunto de Etiopía, dice así: «El Gobierno de Su Majestad en el Reino Unido ha examinado la situación anormal que resulta de que un gran parte de miembros de la S. de N., cinco de los cuales, por lo menos, son miembros de su Consejo Permanente, hayan reconocido que el Gobierno italiano ejerce absoluta soberanía en Etiopía y otros han adoptado decisiones que implican el reconocimiento tácito de esta misma soberanía mientras que otros no han realizado directa ni indirectamente este reconocimiento, y considerando que esta anomalía debe desaparecer, solicita en consecuencia que dicho asunto sea inscrito en el orden del día de la primera reunión plenaria del Consejo el siguiente epígrafe: «Consecuencias derivadas de la situación actual de Etiopía».

Marcelino en París

París.—Marcelino Domingo ha llegado a París. En la estación era esperado por algunos amigos y un sobrino suyo que se encuentra aquí de gerente de una empresa catalana. Ha manifestado que el nuevo «gobierno» de Barcelona ha sido bien comprendido por los organismos sindicales y que goza de la confianza de las organizaciones obreras. Se propone pasar en París una larga temporada y se dedicará a efectuar propagandas periodísticas.

El Gobierno rojo

Madrid.—El corresponsal de «El Liberal» en Barcelona escribe desde aquella ciudad que dentro de esta semana se celebrará un importante «consejo de ministros» que presidirá Azaña y en el que Negrín dará cuenta de los planes del «gobierno». También para cumplir los preceptos constitucionales, Negrín irá a la Diputación permanente de las Cortes para efectuar la presentación reglamentaria, no haciéndolo a las mismas Cor

La normalización de la industria de Lérida

Regresaron ayer de Lérida y pueblos que han sido liberados por nuestro glorioso Ejército, los representantes del Servicio Nacional de Industria del Ministerio de Industria y Comercio que se trasladaron a dicha zona a fin de restablecer los Servicios de Industria y poner en marcha las entidades fabriles que se hallan enclavadas en los pueblos liberados, especialmente las de hilados, tejidos y papelería, que tanta importancia tienen en estos momentos para remediar la falta de hilaturas y proporcionar un aumento de trabajo a nuestros obreros. Pedrán ponerse en marcha rápidamente cerca de 50.000 husos, tan pronto les sea suministrada la primera materia necesaria, con lo cual se ahorrará la importación, y la consiguiente disminución en la demanda de divisas extranjeras será lograda. Dentro de breves días quedará restablecida la normalidad industrial en aquella provincia, y en actividad todas sus fábricas, incluso las de electricidad que son las más importantes de España.

El terror en Barcelona

Milán.—Las últimas noticias que se reciben de Barcelona dicen que la situación empeora por momentos, por lo que el consulado británico se ha visto precisado a trasladarse a cincuenta kilómetros de Caldetas. El cónsul francés sigue detenido a pesar de los esfuerzos que realizan las autoridades francesas cerca del gobierno Negrín. Se asegura que han desaparecido misteriosamente algunos miembros de la R. P. U., que actuaban por cuenta de G. P.

Polonia y la España Nacional

Varsovia.—Un artículo que publica «La Información política polaca», por tavor del Ministerio de Negocios Extranjeros dice que «Polonia va a reconocer en breve al Gobierno del «generalísimo Franco», afirmando luego que desde el comienzo de la guerra, Polonia ha observado una actitud neutral y ahora desea adoptar una posición en armonía con las realidades del presente. Más tarde añade: «Las cuatro quintas partes de España se encuentran hoy bajo el mando del general Franco, Reina calma y progresa el trabajo. Entre los numerosos países que han entablado relaciones comerciales con el territorio sometido al general Franco figura Polonia. Pero las relaciones comerciales solamente no bastan para resolver el problema. Las relaciones con España deben ser regularizadas de una forma más amplia y general. Por la misma causa, algunos Estados conscientes de su propio interés tales como la Gran Bretaña han iniciado relaciones diplomáticas con el general Franco, nombrando cerca de su Gobierno representantes diplomáticos. Otros hay que han reconocido al Gobierno Franco «de jure».

Pilar Primo de Rivera visita a Hitler

Berlín.—El Führer Canciller, ha recibido a la señorita Pilar Primo de Rivera, jefe del Movimiento Nacional Femenino de F. E. T. y de las JONS, la que como homenaje de la mujer española, entregó a Hitler una espada de Toledo, forjada según un modelo antiguo y un puñal con incrustaciones de oro.

Noticia desmentida

Tokio.—Un representante del Ministerio de Negocios Extranjeros ha desmentido que el Japon hubiera enviado últimamente un mensaje a la Gran Bretaña, solicitando la mediación de este país en el conflicto chino-japonés. En los centros competentes se hace

DE LA IMPORTANTE MARCA ZARRACINA (GIJON)

Cuatro excelentes productos de bebida agradabilísima a precios de fábrica por haber sido concedida a esta casa la venta exclusiva para toda la provincia.

CONSULTENOS, QUE HA DE INTERESARLE porque se han establecido sus mismos descuentos por consumo anual.

Nuestros apreciables clientes llenen la gran ventaja de que no necesitan recargarse de existencias, pues pueden disponer al momento del artículo, haciendo sus pedidos a este

Depósito de Burgos (Merced, 12. Teléfono 2208) Ya hemos recibido las primeras remesas

La destitución de Pozas

Barcelona.—El diario oficial del Ministerio de Defensa publica en el día de ayer el cese en el mando del Ejército del Este, del general Pozas, y la destitución de casi todos los componentes de su Estado Mayor.

Rusia se retira por el foro

París.—En su edición de anoche «Le Journal des Debats» publica lo siguiente: «Los delegados enviados por la Guepeu a España tuvieron una reunión en Barcelona en los primeros días de esta mes y acordaron pedir instrucciones a Moscú con objeto de saber el criterio que había de atenderse en caso de producirse un desastre en el ejército bolchevista español. Con fecha 6 de abril ha contestado Moscú dando orden a los delegados rusos de proceder sin tardanza a la liquidación de los asuntos que existan pendientes y preparar el envío a Moscú de todos los archivos y material de guerra que los Soviets tienen en España.

Discurso del jefe de los rexistas

Bruselas.—Se ha celebrado un acto rexista al que han asistido más de tres mil personas. Al llegar M. Degrelle rodeado de 200 banderas y centenares de excombatientes, fué aclamado. Pronunció un discurso en el que fustigó duramente a Van Zeeland al que presentaban como salvador de la economía belga. Dice que a Bélgica se le había hecho un daño enorme con la política sancionista y la enemiga a Franco.

El presagio de un estadista francés

París.—Se ha conmemorado en estos días en Francia al político León Gambetta, hijo de un droguero genovés de Cahors. El acuerdo de este hombre político nacido hace 100 años está aún vivo y divide todavía las opiniones; algunos de sus juicios tienen una singular actualidad en este año de 1938, que se parece extraordinariamente por lo que concierne a la situación interior, al famoso año 1877. El año de su muerte, 1882, León Gambetta escribía a Camilo Dreyfus y Augusto Gérard, una carta que con tiene algunos párrafos maravillosamente proféticos. Dice Gambetta en esta carta: «Cuanto más avanzaremos en los años sucesivos tanto más la república con su tendencia a la descentralización y con sus prejuicios democráticos llevados hasta la exageración, verá disolverse sus fuerzas y su poder en soldados y en dinero. La «igualdad», quiere decir para el ejército la falta de disciplina y cohesión; la «libertad» quiere decir la crítica llevada hasta la difamación y la calumnia contra las autoridades y contra la ley; la «fraternidad» quiere decir el cosmopolitismo, el humanitarismo, la hostilidad internacional, estas tres fuerzas que nos devorarán y al cabo de pocos años nos arrojarán como una presa fácil a los pies de los alemanes aliados con los latinos del otro lado de las fronteras».

La canonización de Pascua en el Vaticano.

Ciudad del Vaticano.—El Prefecto

¡HERNIADOS! GABINETE ORTOPEDICO, CON TABLES EN SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO PLAZA DE PRIM, NUMERO 54, 1.ª, DERECHA. — BURGOS Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos, últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos, Corajes ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Planchas para pies planos. Toda clase de férulas contra la obesidad, rinitis flojante, Resaca de estómago, convulsiones y medusas para cada caso. APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN» construidos especialmente para cada caso, persuadiendo la absoluta satisfacción de la Herida. PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

# La charla de García Sanchiz en Mecerreyes

En nuestra edición de ayer apareció la noticia de la charla de García Sanchiz pronunciada por el insigne charlista en Mecerreyes con motivo de la donación de un altar de la Virgen del Pilar por la señorita Patricia Alonso, hija del pueblo, en recuerdo de la dama doña Pilar Ruiz, a cuyo servicio estuvo durante muchos años.

El pueblo, que le recibió con el mayor de los entusiasmos, tuvo para García Sanchiz la delicadeza de declararle huésped de honor, así como a la donante del altar le hizo el Ayuntamiento la merced de declararle hija predilecta de la mencionada villa.

La misa fue celebrada por don Manuel Grao, rector del Seminario de San Jerónimo de Burgos.

Después del Santo Sacrificio—como ya se hizo público—el ilustre charlista señor García Sanchiz explicó desde el púlpito la trascendencia del sitio donde se hallaba:

«En esta Castilla estamos, y como estando en la iglesia estamos con la Iglesia, estando en Castilla con Castilla estamos. ¡A qué hemos venido a la iglesia y a Cas-

tilla? Hemos venido a donar un altar. ¡Y qué donación!, destilada gota a gota de la convivencia de dos almas: dueña y doncella, que se unen como las almas en oración; que cruzaron la vida juntas, y no se sabía quién era el ama, ni quien era la servidora; eran como dos almas amigas, que mirándose con los ojos se comprendían y a veces se fundían. Constituyeron afinidades no solo en virtudes, sino, digamos mejor, que se sabían caridades de futuros linajes; y si en tiempos clásicos se fundaban estirpes, fundaron este linaje de la familia del trabajo, y tornaron a ser las caridades que forman una escultura. Se fue aquella y quedó la amiga, y ésta, que acaso no ha leído una Historia de su país, ha traducido las gestas españolas dejándose guiar por sus sentimientos. Y esta mujer humilde, florón de Mecerreyes, ha tenido la elegancia su preta de renovar nada menos que aquella actitud de los antiguos donantes de Castilla.

La charla del juglar de España fue en suma una sobria y profunda misión religiosa y patriótica.

# Gobierno Nacional

## Visitas a los ministerios

### VICEPRESIDENCIA Y RELACIONES EXTERIORES

El vicepresidente del Gobierno general Jordana, ha recibido esta mañana la visita del ministro de Hacienda señor Amado, celebrando ambos una extensa conferencia.

Entre las visitas que ha recibido esta mañana el general Jordana figuran el conde de Roncali, consejero de la Embajada de Italia, y los funcionarios diplomáticos Dousinagi y Laguarda.

## La corrida de la Prensa de Madrid

### Una representación de los heridos de guerra, expresamente invitados, acudirán a la corrida

Como era de esperar ha despertado un enorme entusiasmo la corrida de toros que para atender a sus refugiados ha organizado la Asociación de la Prensa madrileña para el próximo domingo de Resurrección.

El haber reunido en un cartel los nombres de Márquez, Lalanda y Benvenida con toros del Conde de la Corcha, es un gran acierto que la afición regional premiará agotando las localidades. El despacho de billetes a los abonados ha sido un gran éxito y puede decirse, que no ha quedado uno de estos sin retirar sus localidades.

Mañana, dada la festividad del día estará cerrado el despacho, pero el viernes sólo por la mañana se abrirá esto al objeto de poder atender las grandes demandas de entradas que ha cen desde Valladolid, Palencia, San Sebastián, Vitoria, Bilbao, y otras poblaciones.

La Compañía de Ferrocarriles del Norte teniendo en cuenta la importancia de la corrida ha establecido un billete especial a precios reducidos en todas las líneas que explota y son válidos a esta capital.

El F. C. Santander Mediterráneo por su parte, ha organizado otro servicio también a precios reducidos con dos trenes especiales de regreso para Salas y Ciudad, los cuales partirán para sus respectivos destinos de la Estación del Norte a las ocho de la noche.

La Asociación de la Prensa de Madrid teniendo en cuenta el agradecimiento que debemos a los que por España dan su vida, ha puesto a disposición de los heridos de guerra dos palcos y así el público podrá con su aplauso testimoniar su entusiasmo por los que combaten por la Causa Nacional.

## ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho horas del día 14 de abril.

Serie y número del vagón J 832, expedición 8381, procedencia El Carpelo, mercancía aceite, consignatario "Calleja" M 569, 24133, Granada, aceite, Sánchez G 4717, 5318, Buñuel, alfalfa, N. Chueca.

H 3245, 891, Quintanapalla, trigo, Turismo H 2874, 892, idem idem idem K 7134, 7647, Rentería, papel, B. Oficial.

R 10234, 1364, B. Uribitarre, sal, J. Asejo O 3187, 9662, Tudela, alfalfa, C. Martínez.

M 2124, 9661, idem idem idem U 2061, 163, Moriles, aceite, B. Izquierdo.

Burgos, 12 de abril 1938.—Segundo Año Triunfal.—El jefe Estación, V. Hernández.

# LA PROCESION DEL SANTO ENTIERRO

## Orden de la Procesión

1. Piquete
2. Cruz rústica
3. Cofradía de la Sagrada Familia.

4. Cruz, Apostolado de la Oración y demás Congregaciones de la Iglesia de la Merced, (a de los Estanislao con uniformes y un grupo de soldados romanos), acompañando al paso de «La Oración del Huerto».

5. Cruces, Clero, Cofradías y Juventudes de las parroquias de Huelgas, Hospital del Rey y San Pedro de la Fuente, acompañando al paso de «El Prendimiento o Beso de Judas».

6. María Magdalena, con dos señoras penitentes.

7. Cruces, Clero, Cofradías y Juventudes de las parroquias de San Nicolás y San Esteban acompañando al Paso de «La Flagelación».

8. Cruz, Clero, Cofradías y juvenudes de la Parroquia de San Lesmes acompañando el Paso de «La Coronación de Espinas».

9. Cruces, Clero, Cofradías y juvenudes de las parroquias de San Pedro y San Felices y San Cosme y San Damián, acompañando al Paso de «La Cruz a Cuestas».

10. Verónica con la Santa Faz y dos ángeles.

11. Grupo de penitentes (hombres).

12. Cruz, Clero, Cofradías y Juventud de la parroquia de San Lorenzo acompañando al paso de «La Crucifixión».

13. Asociación del Santísimo Cristo.

14. Banda de música.

15. Cruz, Semana Devota de la Virgen del Carmen con sus uniformes y demás Asociaciones de la Iglesia del Carmen, acompañando al paso de «Nuestra Señora de la Piedad».

16. Grupos de penitentes (mujeres).

17. Cruces faroles de las «Siete Palabras».

18. Cruz, Clero y Cofradías de las Parroquias de Santiago y Santa Agueda y Juventudes de las mismas.

19. Guardia Pretoriana.

20. Cofradía del Santo Sepulcro, uniformada, rodeando «El Santo Sepulcro».

21. Venerable Orden Tercera de San Francisco.

22. Seminaristas y Clero Secular.

23. Hermandad del Calvario y Santo Entierro.

24. Cruz, Clero, Cofradías y Juventud de la Parroquia de San Gil.

25. Cruz de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana.

26. Paso de «Nuestra Señora de la Soledad».

27. Prete y Ministros.

28. Excmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo acompañado por la comisión del Excelentísimo Cabildo Metropolitano.

29. Comisiones oficiales.

30. Excmo Diputación Provincial.

31. Excmo Ayuntamiento.

32. Banda de música y escolta.

NOTAS.

1.ª Los elementos uniformados (militares, milicias, etc.) y paisanos que deseen agregarse a la procesión y no tengan señalado en ella puesto especial deben formar en dos líneas exteriores a todo lo largo de la procesión.

2.ª Los equipos conductores de «Pasos» deben encontrarse completos en la Catedral, junto a su «Paso» respectivo, a las siete y cuarto en punto. A la misma hora deben estar, en la Capilla de Santa Tecla, los portadores de faroles.

3.ª Las comitivas de cada «Paso» deben agruparse y ordenar

se en el exterior de la Catedral (calle de Nuño Rasura y Plaza del Duque de la Victoria), por el orden en que han de ir en la procesión, de tal modo que a la salida de la Catedral de cada «Paso» no tenga más que hacer su comitiva que unirse a él y emprender la marcha.

Tengan todos en cuenta, aunque les cause alguna molestia esperar fuera de la Catedral la salida de los «Pasos», que la aglomeración de fieles en el interior de la Catedral dificultaría enormemente la organización.

## RUEGOS AL PUBLICO

1.ª Se ruega al público en general, aun al que ha de formar en la procesión, que desde las seis y media de la tarde no pretenda entrar o permanecer en el interior de la Catedral, salvo aquellas personas que para ello tengan causa muy justificada.

2.ª Se ruega igualmente al que acude a presenciar la salida de la procesión, que deje libres todas las calzadas alrededor de la Catedral, a fin de que en ellas puedan agruparse y ordenarse las comitivas de los «Pasos» hasta su incorporación a la procesión.

3.ª Finalmente se ruega al público que presencia por las calles el desfile de la procesión deje ancho paso para la misma, sobre todo en el paseo del Espolón, único modo de que lleve el orden y esplendor debidos.

Con un poco de orden y disciplina, todo sale bien. Que ocupen, pues, cada cual su puesto, y así todos, unos formando en la procesión y otros presenciando ordenada y reverentemente, el desfile, rendiremos el debido homenaje al Santo Entierro de Cristo.

## UN RUEGO A LAS SEÑORAS.

La Hermandad agradecerá a las señoras devotas del Santo Entierro y de la Virgen de la Soledad dedique media hora durante la visita de Monumentos a presidir la mesa petitoria que la Hermandad tendrá instalada en la parroquia de Santiago.

LA JUNTA.

## Nuestro número extraordinario

Seguindo nuestra tradicional costumbre y usando de la facultad que nos ha sido concedida de aumentar el número de páginas, con motivo de las próximas solemnes festividades, el día de Viernes Santo, publicaremos un número extraordinario.

## Congreso Eucarístico Internacional de Budapest

### VIAJE DEL CARDENAL PRIMADO.

Ha salido para Roma, de donde se dirigirá a Budapest el día 24 de mayo, S. E. el señor Cardenal Primado de España, don deseos de S. E. R., que llevará la representación oficial de España Católica, que ésta está oficialmente representada también por un grupo de católicos amantes de Jesús Sacramento, que acompañan a la representación oficial y que reciban el homenaje de esta España, como representantes y admirada y tan favorecida por la Providencia en estos momentos, y en Budapest se espera con entusiasmo a los españoles. Este Congreso será uno de los más grandiosos celebrados hasta el presente, y en él se oirá la voz del Papa por Radio Vaticano.

Acompañan a Su Eminencia en este viaje, su secretario el muy ilustre señor don Luis Despujol, canónigo, y el capellán don Anastasio Granados.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL.»

El Generalísimo, FRANCO.

# La Fiesta del Libro se celebrará con gran esplendor

Vitoria.—El ministro de Educación Nacional ha comunicado al del Interior una Orden para que recuerde a los Ayuntamientos la obligación de proporcionar a los maestros nacionales habitación decente y capaz para ellos y sus familias, o en otro caso, al pago de la indemnización correspondiente.

Los Ayuntamientos reconocen a los maestros que disfrutan la indemnización por casa habitación el derecho al percibo de la misma durante el tiempo que, por las circunstancias actuales, se vieran privados de ella.

El ministro de Educación se ocupa también de que la Fiesta del Libro se celebre con resultados eficaces para la cultura. Como delegado nacional de F. E. T. y de las JONS, ha promovido la participación de esta Organización en la fiesta para que eleve el plano de la revolución nacional.

El Servicio de lecturas para soldados de Freniles y Hospitales colocará mesas petitorias de libros. En los Hospitales se celebrará el Día del Libro con la lectura de capítulos escogidos del «Quijote» y arengas del Caudillo. También hablarán por la Radio los jefes de servicio de Archivos y Bibliotecas y de Bellas Artes y el señor ministro.

El ministro prepara órdenes, que aparecerán en el «Boletín Oficial» sobre el funcionamiento de las Bibliotecas del Estado y sobre el Registro de la propiedad intelectual.

También gestionará de los dueños de librerías que coloquen puestos en las calles, vendiendo las obras con una rebaja del diez por ciento el día de la «Fiesta del Libro».

## Ayuntamiento de Burgos

### Concentración e Incorporación a filas

Los mozos pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1940, deberán presentarse el día 16 del actual, a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para acudir en unión del Comisionado a la Caja de Reduza de esta ciudad.

## Gobierno Civil

### VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes: Don Atanasio Montero, señor Ortíz, señores Alcalde y secretario del Valle de Mena, Directiva de la Asociación provincial del Magisterio Primario de Burgos.

## Notas de la Alcaldía

### Se hace saber:

Que a fin de que en los días de Semana Santa se observe más rigurosamente el orden y compostura que requieren los sentimientos religiosos y la cultura que son tradicionales en los habitantes de esta capital, ha acordado dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Desde el Jueves Santo, celebrados los divinos oficios, hasta el Sábado después del toque de Gloria, no circularán por la ciudad más carruajes que los destinados al servicio público o privado que fuere indispensable.

2.ª Las entradas y salidas de los templos deberán estar completamente expeditas para que la numerosa concurrencia que acostumbra visitarlos pueda circular con el desahogo y comodidad convenientes.

3.ª Con el mismo objeto se prohíbe en dichos parajes la reunión de personas que no se hallen autorizadas para ejercer allí algún fin piadoso.

4.ª Se prohíbe en las calles toda clase de cantares y ocasionar ruidos que puedan turbar la severa solemnidad de tales días.

La Guardia municipal y demás dependientes de la Alcaldía cuidarán del cumplimiento exacto de este bando. Burgos 13 de abril de 1938. — II Año Triunfal.—M. de la Cuesta.

Se advierte a los vendedores ambulantes de periódicos la obligación que tienen de proveerse del carnet-autorización expedido por la Alcaldía, sin cuyo requisito no podrán dedicarse a la venta de los mismos.

El plazo de admisión de solicitudes finalizará el día 30 de mes en curso. Burgos 13 de abril de 1938. — El alcalde-presidente, M. de la Cuesta.

Se crearán las instituciones necesarias para que en las horas libres y en los recreos de los trabajadores, tengan éstos accesos al disfrute de todos los bienes de la cultura, la alegría, la Milicia, la salud y el deporte.

## Periódicos que se fusionan

### Se han fusionado el «Pueblo Vasco» y «El Correo Español».

El Consejo de Dirección ha quedado constituido de la siguiente forma: el que hasta hoy ha sido director de «El Pueblo Vasco» don Juan de la Cruz, el que lo fue de «El Correo Español» don Eusebio Zuloaga, el nuevo director de la nueva empresa don Santiago Nadal, el jefe de los Servicios Nacionales de Industria don José María de Arellano, los jóvenes escritores don Joaquín Zuazagoitia y don Gabriel Ybarra. Todos ellos bajo la presidencia de don Juan de la Cruz.

El cuerpo de Redacción la constituyen los señores siguientes: subdirector, señor Eutcha; redactor jefe, señor Sánchez Ocaña; redactor político, señor Villalobos; redactor internacional, señor Villar; editoriales, señores Fuente y Aguirrebeña; taquígrafos, señores Alonso y Lecue; deportes, señor Mazas; fotógrafo señor Claudio.

El periódico «Nueva España» ha desaparecido. En los talleres de esta empresa se editará en su sucesiva el periódico de la tarde «Hermano».

**LA COCINA**

Sección de Perfumería



Vicente P. Canales

## Delegación de Orden Público

### A recoger salvoconductos

Salvoconductos para paso de fronteras que se hallan en la Secretaría de esta Delegación a disposición de los solicitantes siguientes:

Doña Matilde Artaza Echarte, don Eduardo Díez del Sel, doña Consuelo Martínez Santa Olalla, don Albano Moreira Da Silva, don Francisco Vives Olles, don Martín Balfagón Ballester, don Antonio de Brito Camello, doña Esperanza Montal Artigas, doña Mercedes Artigas Upl, don Angel Díez Massa, doña Rosario Simó Morant, don Gabriel Magnet Prats, doña Asunción Jimeno Madrigal, don Francisco Sitja Quiroga, vecinos de Burgos; Luis Ballesteros Parra, Andrés González de las Heras, Bonifacio Sanz Ortega, Lorenzo Zorraquino: Rueda, Víctor Cob Rubio, Blas Rico Valenciano, vecinos de La Morra; doña Amalia Arranz Alonso, doña Juana Arranz Alonso, vecinas de Arauzo de Miel; don Toribio Serna Serna, don Justo Serna Salas, vecinos de Montorio; don Bonifacio Jiménez Jiménez, de Villaveta y doña Matilde Alvarez Quintana, de San Sebastián. Burgos 13 de abril de 1938.—Segundo año Triunfal.

La caridad une, el egoísmo separa, ayuda a tus hermanos redimidos contribuyendo en la suscripción de AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

**Aumenta de peso**

en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra INAPETENCIA ANEMIA - RAQUITISMO

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

De venta en todas las farmacias de la España liberada.



No se vende a granel.

CURA LA BACERA CARBUNCO DEL GANADO

**Salfaci**

LANAR - VACUNO CABRIO - CABALLAR USADA CON EXITO CRECIENTE HACE 30 AÑOS

BOTES PARA 100 y 50 CABEZAS DE GANADO LANAR

VENTA EN FARMACIAS

PARA INFORMES Y FOLLETOS FARMACIA FACI C050 94 ZARAGOZA

Publicidad ERRE.—Zaragoza

**Elías López Marcos**

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

**Auxilio a Poblaciones Liberadas**

Centros de suscripción: Gobierno Civil - Caja de Ahorros Municipal - Auxilio Social, Paloma, 56, 1.º

Los donativos pueden hacerse en metálico y en víveres de fácil conservación, ropas, etc. Las entregas en especie se reciben en la Guardia Municipal o avisando al teléfono 1779. No demores tu entrega y piensa que en todo momento hay hermanos tuyos que esperan tu ayuda.

de las Ceremonias Apostólicas, Monseñor Respighi, ha proclamado la «intimatio» para la canonización de Pascua. El principio de la ceremonia se ha fijado para las 8,45. El cortejo saldrá con el orden de costumbre de la Capilla Sixtina entonando el canto del «Ave Maria Stella» subiendo por la escalera mayor hasta el átrio de la Basílica Vaticana. El Papa hará la ceremonia en la canonización y después asistirá a la misa celebrada por el Cardenal Granit Pignatelli di Belmonte, decano del Sacro Colegio. Durante el ofertorio serán presentadas al Papa las tradicionales ofrendas de la canonización, esto es, cirios, pan, vino y pájaros cantores.

### Otros seis trenes especiales para transportar los peregrinos Polacos a Roma

Varsovia.—Otros seis trenes especiales partirán hacia Roma el doce del corriente para transportar millares de peregrinos que de toda la Polonia se dirigen a Roma para asistir a la ceremonia de la canonización del Beato Bobola. En el momento en que tendrá lugar la solemne ceremonia en San Pedro, las campanas de todas las iglesias de Polonia se echarán a vuelo. Los peregrinos se detendrán varios días en Italia y visitarán Nápoles, Padua y Venecia.

### Para Fábrica de Caramelos se necesitan oficiales competentes.

Escribir con toda clase de detalles a C. Jarauta, Sarasate, 15, Pamplona.

### Servicio Social

Por orden del Departamento Central de Valladolid, se comunica a todas las maestras comprendidas entre la edad de 17 a 35 años, quedan obligadas a hacer el Servicio Social en los meses de vacaciones y para conocimiento de las interesadas, lo hace constar la Encargada del Departamento del Servicio Social.

### Fábrica de Tejidos de Yute

y edificio apropiado a otra industria textil, con fuerza propia, se cede en arriendo o venta. Dirigirse a esta Administración.

### Electra Popular Zorita, S. A.

#### Melgar de Fernamental

Por acuerdo de esta Junta Directiva, se convoca a junta general para el día 24 de los corrientes, a las once de la mañana en primera convocatoria y en segunda a las doce al objeto de rendición de cuentas del año 1937 y otros asuntos relativos a la Sociedad. Melgar de Fernamental, 12 de Abril de 1938. — El Presidente. — Pedro Gutiérrez.

**En Santander**  
**Hotel Maroño**  
COMPLETAMENTE REFORMADO  
Confort (-) Economía

## Guía Profesional

**F. Urraca** Oculista del  
HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antivenéreo  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

**G. Bañuelos**  
OCULISTA  
de la Casa de Salud Valdeollosa  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR 87, 1.º  
TELÉFONO 1306

**Manuel Alonso**  
Especialidad en enfermedades del aparato digestivo  
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid  
**Rayos X y ANALISIS CLINICOS**  
Núm. 29 BURGOS

## Boletín Oficial del Estado

### Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, miércoles, contiene, entre otras las siguientes:

#### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Decreto disponiendo que la Dirección de Mutilados de Guerra, quede anscrita al ministerio de Defensa Nacional.

#### SUBSECRETARIA DEL EJERCITO

Se nombra jefe de Estado Mayor de la séptima región militar, al coronel de E. M. don Juan Quero Orozco, y gobernador militar de Huelva al coronel de Caballería, retirado, don José Alonso de la Espina y Cuñado.

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden constituyendo en este ministerio una Comisión para formar los programas que han de regir en las escuelas nacionales de primera enseñanza, excepto los de materia religiosa y de formación cívica, que serán objeto de otra disposición especial.

Dicha Comisión estará integrada por los señores subsecretario de este Departamento y jefe del Servicio Nacional de Primera enseñanza, que serán, respectivamente, presidente y vicepresidente de la misma: don Eugenio D'Ors, secretario perpetuo del Instituto de España; don Francisco Carrillo Guerrero, don Antonio J. Onieva Santamaría, y doña Amelia Asensi Revilla, inspectores de 1.ª Enseñanza de Madrid; doña Dolores Naverán Sáenz de Tejada, profesora especial de Escuela Normal; Reverendo Padre Enrique Herrera, S. J.; don Antonio Martínez, Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Filosofía; don José Delgado Ijalba y doña Africa Ramírez de Arellano, directores de grupos escolares de Madrid, don José Talayero y don Juan José García, maestros de escuela nacional de Zaragoza y Salamanca, respectivamente, y don Julián Sanz, maestro del Hospicio de Burgos, que actuará como secretario.

La expresada Comisión habrá de terminar el trabajo que se le encomienda, antes del día primero de junio próximo.

Por otra orden del mismo ministerio se restablece provisionalmente la vigencia del R. D. de 5 de marzo de 1928, que regula el pase de ayudantes interinos de los Institutos de Segunda enseñanza a numerarios, hasta tanto no se lleva a cabo la reorganización definitiva del profesorado auxiliar de Institutos y se establezca la forma de provisión de las plazas de sus distintas categorías, y siempre que los solicitantes justifiquen debidamente ante la superioridad sus antecedentes político-sociales favorables y prueben su adhesión al movimiento.

Los nombramientos de ayudantes numerarios hechos con arreglo a la citada disposición, desde el 18 de julio de 1936 hasta la fecha, se considerarán ratificados y subsistentes en el orden de su concesión. Destinos.—Comandante de Infantería

don Nicolás Murga Santos, ascendido, al Batallón de Ametralladoras número 7. Teniente médico don Gonzalo Espinosa Jiménez, del 6.º Grupo del 11 Regimiento ligero, al cuartel Tabor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larrache número 4.

Alférez Médico don Angel Casqueru López, del Cuadro Eventual al Regimiento de Infantería San Marcial número 22.

Otro ídem don Isidro Aguilar Rodríguez, alférez del Hospital de Salamanca, a un Batallón de Ametralladoras en Burgos.

Otro ídem, don Celestino Cobiella Zorra, alférez del Hospital, al ídem ídem en ídem ídem.

Pasa destinado a la Jefatura de los Servicios Sanitarios Médicos de la Sexta Región Militar, de plantilla, el Brigada Practicante don Angel Minguéz García, actualmente prestando sus servicios en una División del Ejército del Norte, continuando en este último destino.

Capitán don Antonio Alós Herrero, de la Milicia de F. E. T. y de las JONS, al Regimiento de Cazadores España, número 5.

Teniente retirado, don Luis García-Ciudad Reig, del Regimiento de Cazadores España, número 5, a la Milicia de F. E. T. y de las JONS.

Ídem de complemento, don Bartolomé Trias Bertrán, de la Sexta Región Militar, al Regimiento de Cazadores España, número 5.

### Plátanos

**AGUSTIN MORENO**  
Exportador directamente. Exportación a provincias.  
Depósito y ventas por mayor. Puebla número 5, interior.  
VENTAS AL DETAL, Plaza Cuibierta, puesto número 34, interior. Teléfono 2.181.

### LOTERIA SEVILLANA

### Ultimo sorteo extraordinario DIA 21 DE ABRIL

a beneficio de las familias de los combatientes  
Billete, 250 Ptas. - Décimo, 25 Ptas.  
Premio gordo 1.000.000 ptas.

**CREMA PARA AFEITAR**  
**LOCION PARA DESPUES DE AFEITAR**  
**NEMO**

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Compras y Ventas**  
Sebo fresco, a 1,56 kilo compramos: Calleja, Niboa y C.ª.

Bolsas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños. Imprenta Hijo de Valentín Arandiz.

Se venden cinco escritorios, un armario con dos llaves, una librería, un trinchero, una sillera y un piano. Para verlo: Relojería Pérez Cecilia, Espolón.

Certificaciones penales y de «Ultima Voluntad», las obtiene en 24 horas. Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31.

Pomada Coreo cura ulceras quemaduras, excemas herpes granulaciones, omorides y grietas.

Terrenos edificables se venden. Informaran Hijos de Moliner.

Precisándose bicicleta buen uso ofertas. Noguero Alambrado Secretaría Municipal. días y horas laborables.

Automóviles FORD usados, compro. Ofertas solo por escrito a Viuda de Ignacio Palacios. Agencia Ford, Burgos.

Se vende una maquina Singer, Industrial nueva. Informes: Santa Cruz, 22-Santa Clara 22-1ª, izquierda, 9.º izquierda.

## Servicio Meteorológico Español

### BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 13 de abril de 1938

#### Barómetros:

A las ocho de la mañana: 691'2. A la una de la tarde: 689'8. A las seis de la tarde: 687'4.

#### Temperaturas:

Máxima a la sombra: 14'0. Mínima a la sombra: 1 bajo cero.

#### Dirección del viento y velocidad:

A las ocho de la mañana: NE 9. A la una de la tarde: NNE-4. A las seis de la tarde: ENE-9.

#### Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

**AGUARDIENTES**  
Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, 29.

## Asociación de Inquilinos de Burgos

De acuerdo con el Ilustrísimo Señor Fiscal de la Vivienda en esta capital, se advierte a los inquilinos residentes en la misma, que cuantas quejas pretendan elevar a dicha Fiscalía referentes a malas condiciones de higiene u otras causas con ellas relacionadas, deberán hacerlas por conducto de la Oficina de esta Asociación.

## PANCORBO

La liberación de Lérida fué celebrada en esta villa con entusiasmo pocas veces visto. El parte oficial desbordó el entusiasmo de cuantos lo oyeron, corrándose con la música los himnos patrióticos y el nacional.

Tuvo lugar la manifestación pública para festejar la toma de Lérida. Nadie dejó de tomar parte en la misma: la Juventud femenina desbordaba su alegría y regocijo y a los acordes de la música se unían los cánticos populares: las boinas rojas acusaban la primavera del triunfo definitivo, y el color azul de las camisas impulsaba el vigor de las milicias que saboreaban la próxima victoria. La multitud emocionada por el eco de las batallas victoriosas respiraba aires triunfantes que levantaban el espíritu patriótico de estas tierras tan eminentemente españolas.

El señor alcalde, Ayuntamiento, autoridades eclesíasticas y militares, presidían la manifestación que iba recorriendo el trayecto de costumbre a las acordes de la banda de música y cánticos de la juventud entusiasmada. Ante el cuartel de la Guardia civil se detuvo unos instantes la manifestación, vitoreando a tan benemérita institución. Al llegar a la iglesia parroquial se cantó la Salve a la Santísima Virgen de la Esperanza. A continuación el doctor don Eduardo López Llorente, párroco de Torrelaguna, dirigió su elocuente palabra a los fieles pronunciando un sermón alusivo al acto en términos que enervó a todos los oyentes.

En la plaza mayor se congregó la multitud como de costumbre, haciendo uso de la palabra el secretario don Jaime Guardia Amador, hijo de la provincia de Lérida. Después de saludar a la multitud se refirió por el entusiasmo que ha despertado en los pancorbinos lo cual prueba el afecto que la región madre de España—Castilla la Vieja—tiene, por Lérida, y Cataluña. Describió determinados aspectos de la provincia de Lérida que tanto parecido tienen con las provincias de Castilla. Se refirió a la paz definitiva y a la enorme labor que pesa sobre todos, especialmente los dirigentes de la sociedad en sus distintos planos de actividad. Que en la ruta del progreso social no debe mirarse atrás para ver si están aquellos que tanto delinquieron, se equivocaron o fueron indiferentes; pero sí que debe pensarse en que detrás de cada uno siguen otros que pueden escandalizarse de su conducta si no es honesta. Que el sentido cristiano netamente católico debe informar la vida de la sociedad que revive a impulsos de la Tradición española, tesoro inagotable de verdades y amores patrióticos.

Se dirigió a la mujer española, que es como decir mujer española, señalando al deber que la incumbe en el engrandecimiento de España a base de educar su hogar con espíritu cristiano. Las exhortó a que se dieran cuenta de la enorme influencia de su amor, el poder más grande de la humanidad, capaz de levantar al mundo hasta Dios, cuando ese amor es cristiano.

Se despidió del pueblo en magna allí congregado diciendo que aspectos varios le llamaban seguidamente a Lérida. Dio las gracias a todos por las atenciones recibidas durante su actuación, especialmente al señor alcalde, don Federico España, y al Ayuntamiento que con tanta deferencia le ha tratado y que el recuerdo de Pancorbo ocupará lugar preferente en su corazón durante toda su vida.

Terminó su discurso con vivas a Franco, al Ejército, a España y a Pancorbo.

A continuación hizo uso de la palabra el señor alcalde para dar las gracias al vecindario por el entusiasmo con que ha tomado parte en la manifestación, honrándose a sí mismo en tan alto grado, lo cual es preludio del resurgimiento de este pueblo.

Asimismo dio las gracias al secretario señor Guardia por su actuación en este pueblo, con la cual se ha hecho digno de la estimación y gratitud del Ayuntamiento y vecindario que en este momento solemne se complacen en hacer constar en nombre de todos.

Terminó el acto con los tradicionales «Viva España», «Viva el Caudillo Franco» y «Viva Lérida».

#### El correspondiente

Un sello diario es el sacrificio mínimo que se pide la Cruzada contra el Fisco.

## Vida local

### Noticias varias

**Mañana, con motivo de la solemnidad del día, y siguiendo costumbre de años anteriores, no se publicará EL CASTELLANO**

#### Descanso dominical

Farmacias abiertas al público el día de Jueves Santo: las de los señores Martínez, Atienza y Marcos.

Idem el día de Viernes Santo: las de los señores Liera, Cano y Mijangos.

Estancos abiertos el día de Jueves Santo.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara y Bombilla.

Idem el Viernes Santo: Estancos.—Lain Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercaao y Santa Dorotea.

#### AGRADECIMIENTO

La familia del heroico comandante don Luis Moral Movilla, expresa su agradecimiento a las muchísimas personas que asistieron al funeral y le han enviado su pésame, en la imposibilidad de hacerlo personalmente en cada uno.

#### Sección de Estadística

##### REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Manuel Puente Minguéz, María Canosa Venaba, Fernanda Heras Arnáiz.

Defunciones.—Pedro Calleja Martínez, de Villalonguejar, 61 años, San Cosme, 38.

María Alonso Ponce, de Burgos, 40 meses, Procurador, 1.

Soledad Revuelta Alonso, de Burgos, 4 meses, Villalón, 35.

#### VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

### Quintín Ruiz de Gauna

#### VITORIA

#### RIDA LISTED EL CAPITAL

#### GAMA PATENTADO

#### DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

Teléfono número 1.570

Aguardiente superior de Orujo  
Vinos blancos puros  
Vermouth (e) Cinzano  
Moscatel económico  
Vinagros puros  
PRECIOS CONVENIENTES  
MARIANO DEL BARRIO BURGOS



## La Unión y el Fénix Español

#### Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad

Calle del General Mola, núm 1

Subdirectores en Burgos y Provincia.

Próspero G. Ojardo—INCENDIOS

Manuel G. Ojardo—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: General Mola, n.º 17, 1.º

Teléfono, 1570

### Comedor, Gabinete, Despacho,

sin un buen reloj

## GREDILLA

es incompleto.

VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN;

PLAZA MAYOR, 58

BURGOS